

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

La Paz, viernes 18 de agosto de 1911

N.º 3,272

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, AGOSTO 18 DE 1911

El Mensaje del señor Presidente de la República

Con la sección de guerra y colonias del Mensaje presentado a la consideración del soberano Congreso, por el Excmo. Presidente de la República, concluimos nuestro propósito de examinar el importante documento que contiene en síntesis la labor del Gobierno durante el último año.

Por las informaciones registradas en las columnas de este diario, habrán visto nuestros lectores cuánta alarma han manifestado algunas naciones vecinas, al tener conocimiento de las adquisiciones bélicas efectuadas por el Gobierno, la construcción de cuarteles y la contratación de la misión alemana, actualmente encargada de la instrucción del ejército.

Desconociendo la facultad que todo Estado tiene de atender a la militarización de sus habitantes, se ha creído ver en los actos que llevamos anotados, una intención agresiva. Se ha olvidado, de una manera maliciosa, aquel sabio aforismo que aconseja "apercibirse para la guerra si se desea la paz," y bajo este supuesto han pronunciado en todos los tonos que Bolivia se arma exageradamente.

Es verdad, y esto no es un secreto, el Gobierno envió una misión militar a Europa, para que comprara algunos cañones y una buena cantidad de rifles. La adquisición está hecha y el nuevo armamento en nuestros parques, el mismo que no será empleado en agredir a naciones vecinas ni mucho menos.

Si Bolivia se arma, como lo hacen todas las naciones del mundo, es para evitar el ataque de otras nacionalidades y para defender su soberanía territorial. Están en un error deplorable, quienes creen que tal actitud obedezca a otros móviles.

Largos años de experiencia nos han traído el convencimiento doloroso, pero evidente, de que las naciones son más respetadas cuanto mayor es el número de cañones y de rifles alojados en sus arsenales. Es la paz armada, la única manera de evitar que naciones poderosas arrollen a otras de menor potencia.

No se explica de otra manera esa paz octaviana en que viven los pueblos europeos, guardándose mutuos respetos y recíprocas consideraciones.

A existir la misma capacidad bélica en todas las naciones sudamericanas, no tendríamos que lamentar los frecuentes litigios internacionales y otros hechos de fuerza que hacen zozobrar la tranquilidad de una parte de la América.

Todas estas consideraciones han debido pesar en el ánimo del señor Presidente de la República, para acometer nuevas obras en lo que se refiere al orden militar, sin salir una línea de los límites señalados por los tratados nacionales.

Y hay algo que enorgullece el sentimiento patriótico de los bolivianos: es la modificación completa del soldado actual al de otros tiempos. Por eso, el jefe del Estado consagra las siguientes frases al ejército de línea, elogiando su moralidad, disciplina e instrucción. Dice así el señor Presidente de la República:

"Creo cumplir un deber de justicia, al consignar en este documento palabras de aplauso y de encomio en favor de los jefes, oficiales y tropa, y dejar constancia de que el Gobierno ha encontrado siempre en ellos apoyo leal y decidido. El sentimiento del deber y del honor arraiga en el corazón del

soldado boliviano, y la Nación puede esperar fundadamente que el Ejército será la columna principal en que se apoyen el orden y las instituciones.

Los cuarteles se convierten en centros de educación. Hombres ignorantes, como son los más que ingresan, vuelven a la sociedad transformados en ciudadanos laboriosos e instruidos, aptos para llenar sus deberes. El mismo indio, que es un elemento valiosísimo para el Ejército, por sus condiciones de sobriedad y resistencia, sale cambiado con mejores costumbres y con francas tendencias a la vida civilizada."

Nada más evidente que estas francas declaraciones del primer Magistrado de la Nación, corroboradas por hechos prácticos que satisfacen los anhelos del patriotismo.

Desde la administración del General Pando, la clase militar ha ingresado a un período de regeneración. Se ha constituido en verdadero guardián del orden público y presta importantísimos servicios, tanto en las fronteras como en las otras comisiones que se le encomiendan.

El paso más avanzado que hemos dado, en este orden, es la contratación de la misión militar alemana, presidida por el Coronel Hans Kundt, la que tiene a su cargo la dirección técnica del Ejército. Después de varias tentativas realizadas para colocar a la cabeza del elemento militar, instructores de naciones más avanzadas que la nuestra, hoy tenemos la satisfacción de contar con un grupo de buenos militares procedentes de la gran nación alemana, que sabrán llenar dignamente su cometido.

Las palabras del Jefe del Estado, sobre este particular, son las siguientes:

"Para colocar la instrucción del Ejército a la altura de la táctica moderna, hemos tenido la suerte de hacer venir la Misión Alemana, compuesta de personal bien escogido. Recibida con entusiasmo y demostraciones de simpatía de parte del pueblo y de los círculos militares, se halla ya incorporada al Ejército y trabaja con celo y laboriosidad dentro de las diversas reparticiones.

El señor Coronel Hans Kundt, Jefe de la Misión y cuyos prestigios en el ramo de Guerra son notorios, se halla encargado actualmente de la Jefatura del Estado Mayor General. En esta calidad tiene la dirección técnica del Ejército, y en el corto tiempo que ha desempeñado su alto cargo, ha correspondido dignamente a la confianza del Gobierno."

En seguida hace saber la conclusión del cuartel modelo de Oruro, cuyo costo ascendió a Bs. 574,205 y la actual construcción del de Viacha, habilitado ya en depósitos de material de guerra.

Estos son los datos que en la sección de guerra consigna en su Mensaje el señor Presidente de la República, y al rededor de los cuales la prensa alarmista de afuera el "Típic", ha levantado una gran montaña, expresando que Bolivia se arma en proporciones mayores a sus necesidades.

En el capítulo de colonias, últimamente anexado a la sección de guerra, encontramos varias informaciones relativas a la acción gubernativa en el Territorio Nacional de Colonias y en el Chaco, que demuestran el celo desplegado por las autoridades respectivas para vigilar esas apartadas regiones, tan distantes como desprotegidas. Deja constancia de la benéfica obra realizada por los colegios de Propaganda Fide, indicando las tendencias progresistas de estos Colegios.

Concluye esta parte de su Mensaje el señor Presidente de la República, recomendando al Soberano Congreso el estudio del proyecto de ley sobre mensuras y tierras baldías,

presentado por el Supremo Gobierno en 29 de agosto del año próximo pasado.

He ahí, a grandes rasgos, una demostración gráfica de la laboriosidad del Gobierno, desconocida por quienes pretenden colocar obstáculos a un Mandatario honrado y veraz: liberal, cuya única aspiración fué en todo tiempo, como lo es ahora, contribuir al engrandecimiento nacional, dentro de un ambiente de paz y de concordia; y a esta administración, que honraría a cualquier República americana, tan combatida por algunos órganos de prensa?

Lo es, infelizmente, pero son pocos aislados que se pierden en medio a los aplausos de la mayoría del pueblo boliviano.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Salvator

CHILE.—ORGANIZACIÓN DEL GABINETE.—LOS SUCESES REVOLUCIONARIOS DEL ECUADOR.

Santiago, 17.—La crisis ministerial ha llegado a ser solucionada merced a la influencia política del señor José Ramón Gutiérrez, quien, a instancias del Presidente de la República, señor Ramón Barros Luco, reconstituyó el gabinete en la siguiente forma:

Ministro del Interior, señor Ramón Gutiérrez.

De Relaciones Exteriores, señor Enrique Rodríguez.

De Justicia e Instrucción, señor Benjamín Montt.

De Hacienda, señor Pedro Montenegro.

De Guerra y Marina, señor Alejandro Huneeus.

De Industria y Obras Públicas, señor Zañartu Prieto.

—Entrevistado el Ministro del Ecuador en esta capital acerca del último movimiento revolucionario estallado en la capital de su patria, dijo que no había recibido noticias oficiales, habiendo, además, expresado que el acontecimiento no tenía importancia.

ARGENTINA.—SALUD DEL PRESIDENTE.—LANZAMIENTO DE UN ACORAZADO.—EJERCICIO DE LA PRIMERA MAGISTRATURA.

Buenos Aires, 17.—S. E. el Presidente, general Roque Sáenz Peña, ha entrado en un período de mejoría.

—El 26 del presente mes se verificó el lanzamiento del acorazado Rivadavia, cuya botadura al agua será presenciada por todas las autoridades y corporaciones residentes en la capital.

—En vista de la enfermedad que aqueja al jefe del Estado, asumió el mando de la República el Vicepresidente, Excmo. Victorino de la Plaza.

PARAGUAY.—INTRODUCCIÓN DE JARA.

Asunción, 17.—Ha producido sensación la noticia de la llegada del coronel Albino Jara, cuya sorpresiva introducción a esta capital ha sido confirmada.

FRANCIA.—POLÍTICA ADVERSARIA A INGLATERRA.—APRECIACIONES DE UN PERSONAJE AUSTRIACO.

París, 17.—La prensa trascribe un vehemente discurso pronunciado por el diputado austriaco Silvester, quien, inmotivadamente, hizo una reseña de la política internacional que según él, despliega el reino de Inglaterra, cuyas pretensiones aconsejó fueran contrarrestadas por las demás potencias europeas. Explanó el sistema interventor que sin derecho alguno venían ejerciendo las Islas Británicas con menoscabo de intereses ajenos a ellas.

En esta capital el punto más comentado es el referente a la proposición que hace el H. Silvester para la celebración de una alianza entre Austria, Ita-

lia y Francia encaminada a coartar la influencia de Inglaterra sobre los países del Mediterráneo.

ITALIA.—EL ESTADO DEL ROMANO PONTÍFICE.

Roma, 17.—Informaciones salidas del Vaticano dan a conocer la reagravación del mal que ha postrado a S. S. Pío X, cuya salud ha llegado a complicarse con la declaración de un ataque al corazón, circunstancia que, unida a la enfermedad de la gota y a la languidez que aquejan al paciente, hace inspirar serios temores. El médico de cabecera afirma que es notable el decaimiento de su venerable asistido.

PERU.—REPORTAJE AL CAPITÁN DE UN VAPOR.—LA INTERPELACIÓN AL CANCELIER.—SOBRES GASTOS DIPLOMÁTICOS.—AVIADOR EN AGONÍA.—SECRETARIO EN BUENOS AIRES.

Lima, 17.—"El Diario", al publicar un reportaje hecho al capitán del vapor Mantarray, censura que la nobleza del Perú no haya permitido proceder al boicoteo de una embarcación chilena en represalia de las dificultades que a los peruanos suscitan los chilenos.

—Ha obtenido respuesta satisfactoria la demanda de interpelación suscrita por el diputado señor Mariano Cornejo acerca de la inversión dada a fondos pertenecientes al ramo diplomático. Las explicaciones vertidas por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Leguía Martínez, dejaron complacida a la Cámara.

—A pesar de los esfuerzos practicados por salvar la vida del aviador nacional señor Carlos Tenaud, éste acaeció en un estado precursor de la muerte, la que se considera inevitable.

—En favor del señor Rey de Castro se ha expedido el nombramiento de secretario de la legación peruana establecida en la capital Buenos Aires.

ECUADOR.—DIMISIÓN DEL PRESIDENTE ALFARO.—APREMIAMIENTO DE VARIOS PERSONAJES.—EL PUEBLO TRATA DE ASALTAR UNA IMPRENTA.—EL GOBIERNO NACIONAL EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS.—OTRAS NOTICIAS.

Guayaquil, 17.—Informaciones procedentes de Quito hacen saber la gravedad que ha tomado la revolución que actualmente se está desarrollando.

Atendiendo a la actitud hostil que ha asumido el pueblo contra el general Eloy Alfaro, éste dimitió el mando presidencial.

Dícese que fueron reducidos a prisión los ministros Peralta, Martínez, Aguilar y Reyes, juntamente con el general Flavio Alfaro y los Coroneles Andrade y Vainelle.

—Un grupo de pueblo exaltado intentó allanar el edificio donde se edita el diario alfarista titulado "El Tiempo", con objeto de empastelar las cajas; pero la acción de la policía y de los bomberos obstruyó el atentado.

—El gobierno de la república lo ha asumido la junta compuesta por los jefes revolucionarios y encabezada por el Presidente del Senado, señor Carlos Freire Zaldemique.

—En medio de estas turbulencias, el Congreso continúa celebrando sus sesiones.

—A indicación del señor Freire, se acordó llamar al general Leónidas Plaza, quien, a la fecha, se encuentra en Londres. Estimase eficaz la ayuda de este general para la elevación del señor Estrada.

—Un despacho de última hora trae la noticia de haber sido puesto en libertad el ministro de la guerra, porque se comprobó que éste no tuvo participación en el proyecto concebido por el presidente renunciante para declararse dictador.

ESPAÑA.—LLAMAMIENTO AL MINISTRO PORTUGUÉS.

Madrid, 17.—Es objeto de muchos comentarios la orden que acaba de recibir el Ministro Plenipotenciario del Portugal para que se traslade inmediatamente a Lisboa.

BELGICA.—UN INCENDIO DE GRANDES PROPORCIONES.—BOSQUES DESTRUÍDOS.

Bruselas, 17.—Declarose un voraz incendio en los bosques próximos a esta población. Más de mil hectáreas han sido abrasadas por el fuego y en estos momentos se trabaja activamente por contener los avances del furioso elemento.

INGLATERRA.—HUELGA DE MARINOS.—COMBATES EN LA VÍA PÚBLICA.

Londres, 17.—Otra vez de mar se ha declarado en huelga. La decretada para los presentes días reviste caracteres colosales, pues los huelguistas, en inmenso número, forman barricada, en las calles para hacer resistencia a las tropas policiales, con quienes libran verdaderos combates.

El niño en la escuela necesita ser dirigido

El ambiente escolar

La libertad es una atmósfera de vida superior que llegamos a poder respirar mediante una lenta y paciente transformación interior.

C. Wagner.—"La Vida Sencilla"

Hemos dicho que la escuela y el maestro educan por sí mismo. Y se explica. Una escuela en donde cada cosa ocupe el lugar que le corresponda, aun en los menores detalles; donde todos los objetos del aula, especialmente las ilustraciones, respondan al fin particular de cada modo, esa escuela educa.

No es diferente llenar el aula con mapas, cuadros o decoraciones de cualquier clase, aunque sean artísticas, porque el niño no tiene la visión del arte, o si la tiene, no se manifiesta del mismo modo en primero y en sexto grados. Todo debe ser concurrente al desarrollo de los programas de cada grado; todo debe hablar a la mente del niño, en sus formas, colores y acciones con el lenguaje sencillo y expresivo de la verdad y de la belleza; pero un lenguaje apropiado a la edad, para que todo lo que vea y toque el niño, corresponda a lo que se le enseña.

Aparte de esto, el aula misma, por su orientación, luz, aire y mueblaje, debe sonreír al niño y ofrecerle esa dulce comodidad del bienestar que constituye una de las leyes principales de la educación. La escuela realiza una obra de conquista; y como su fin es la cultura no debe hacerla por "la fuerza de las armas", sino con el poder del convencimiento, por la atracción irresistible de su propio ambiente.

La escuela debe ser alegre porque es la casa de los niños, porque en ella se mueve la vida en todas sus manifestaciones. Hasta ahora no he podido comprender por qué no se decoran las paredes de las aulas de edificio social con pinturas adecuadas a los fines de la educación, hechas por nuestros mejores artistas. ¡Qué hermoso sería penetrar en una escuela y admirar, al cruzar por sus galerías, cuadros de la vida familiar y social o representativos de tradiciones, leyendas y episodios de nuestra historia, o bien allí, en el fondo, las faenas del campo y los esplendores de la naturaleza argentina con la importante majestad de sus cerros, de sus cataratas inmensas, de sus selvas seculares y ríos caudalosos. Es indudable que estas obras costarían caro. Pero ¡hay algo más caro que la educación del pue-

blo, para una nación que aspira a ser grande en el concierto de las naciones civilizadas de la tierra?

Y bien. Tal es el marco donde quisiera ver colocado al maestro; pero al maestro de verdad, digno bajo todos conceptos de la misión que desempeña. Ya lo he dicho otras veces, el maestro no es un "empléado" que trabaja un cierto número de horas para cobrar al fin del mes el sueldo correspondiente; no. El maestro es o debe ser un apóstol, cuyo sueldo no es la "paga", sino la justa compensación de los servicios prestados, no a personas o instituciones determinadas, sino a la nación que lo forma para eso, habiendo él, el maestro, aceptado el compromiso de servirle en tal carácter.

Bueno, pues. Es indispensable que el maestro corresponda al aula antes descrita, porque todo ello constituya al ambiente escolar favorable que rodea al niño, que lo envuelve en sus invisibles mallas y lo conduce suavemente, sin tropiezos ni brusquedades, a la realización de sus destinos, de tal manera que, a pesar de estar aprisionado, se sienta libre.

Un maestro áspero, brusco en sus modales y lenguaje, que no se confunde con los niños en la labor diaria, que pontifica desde la tribuna con palabra sabia y aspecto hinchado, que improvisa las lecciones, que se enfada por los errores o equivocaciones de los alumnos, ese maestro, aunque sea un pozo de ciencia, no educa, ni siquiera instruye, porque en vez de atraer, rechaza. Y de generación en generación, el alma de los niños pasa por ese maestro. "Pura e intacta, como la del profeta de la leyenda sagrada, por medio de las fieras rugientes."

En el niño, antes que la inteligencia, obran con más intensidad los sentimientos. De ahí que sea indispensable a su educación el ambiente escolar favorable, constituido, como hemos dicho, por el aula, las ilustraciones, los objetos de adornos, los útiles de trabajo, los muebles, los libros del maestro, y que éste, sobre todas las cosas, con su pensamiento, su palabra y su acción.

Nada en la escuela es extraño a sus fines, todo se desenvuelve en un orden riguroso de prelación. Roto éste no hay verdadera escuela, no hay un sistema de educación. No hacemos crítica. Sentamos hechos y principios. Por lo demás, nuestras escuelas muy pocas o nada tienen que envidiar a las mejores escuelas dotadas de otros países en cuanto a organización, personal docente y elementos de enseñanza. Sin embargo, se nota que algo falta, algo muy grande y trascendente; tal, para que nuestra escuela tome los caracteres definidos y propios que la hagan escuela argentina: espíritu profesional.

Falta, asimismo, ¿por qué no decirlo? confianza en nosotros mismos, respeto mutuo, espíritu de cuerpo, solidaridad. Ciertamente esto influye el momento histórico, que es de evolución, de transición, para nuestra nacionalidad. Pero eso mismo no debemos olvidar, en medio del trabajo diario hecho de detalles pequeños, muchos y repetidos, aquellos grandes principios que fundamentan la escuela del porvenir, que es nuestro.

Reyes M. Salinas, Inspector Técnico.

Casa de correos y telégrafos de Oruro

Discurso del Director General de Obras Públicas, Dr. Aníbal Capriles, en su inauguración.

Señor Prefecto, señores: Los distinguidos caballeros aquí presentes, Directores de

Los ramos de Correos y Telégrafos y el que habla, tenemos el honor de representar al Supremo Gobierno en este acto de justa complacencia para el respetable vecindario que nos rodea, y traemos su palabra de felicitación al noble pueblo de Oruro por la inauguración de este hermoso edificio que por sus condiciones corresponde a la importancia de la población a la cual está destinado a servir. Esta ciudad, centro de nuestro sistema ferroviario y fuente fecunda de valiosas producciones mineras, requería en efecto una construcción que por su estética, su adaptación a sus propios fines y por sus condiciones higiénicas respondiese al ensanchamiento de su correspondencia postal y telegráfica. Es llegado el tiempo de que a los empleados del servicio público se les dé amplias oficinas, llenas de aire y luz y al público suficiente comodidad y agrado al ingresar en ellas.

Desde el año 1906, bajo la Administración del esclarecido ciudadano general Ismael Montes, epónimo, como a Ministro de Gobierno, contribuyó a la iniciación de esta obra que hoy tengo la satisfacción de verla concluida bajo la austeridad y progresista administración del actual mandatario de la República.

He seguido con particular anhelo el curso de los trabajos y debo aplaudir el celo y entusiasmo desplegado en ellos por las autoridades departamentales y muy especialmente por el actual Prefecto doctor Constantino Morales. Merece también especial mención el jefe de la sección de Arquitectura, de la Dirección General de Obras Públicas, señor Adán Sánchez, autor de los planos del edificio y director de la obra, y el arquitecto señor Emilio Villanueva, que ha ejecutado esta concepción con talento y con plausible empeño.

Ved aquí, señores, los resultados positivos del orden y de la paz, traducidos en líneas férreas, en cómodas y elegantes construcciones, en trabajos reproductivos, en un aumento progresivo de la educación del pueblo y un bienestar general. Trabajemos pues incansablemente para hacernos dignos de los hombres que nos dieron independencia y libertad y conmemoremos con sincero republicanismo el gran día de la Patria.

En nombre del señor Ministro de Gobierno y Fomento y lleno de complacencia, entrego al servicio público esta preciosa construcción digna del laborioso pueblo de Oruro.

Noticias de Muñecas

ENTREVISTA DEL SR. SUB-PREFECTO CON EL SEÑOR JEFE DEMARCADOR DE LÍMITES CON EL PERÚ, SEÑOR LINO ROMERO.—INVASIÓN PERUANA.— VIAJE DEL SUB-PREFECTO A CAMATA.—OTRA EXCURSIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD POLÍTICA A ACAPATA.—OTRAS NOTICIAS.

Con motivo de una orden urgente, emanada del ministerio de relaciones exteriores, el Sub-prefecto se ha trasladado inmediatamente a los pueblos de la frontera (Charazani); y Curva luego fué a entrevistarse con el jefe demarcador de límites de Bolivia, Dr. Lino Romero, en Cojata (Perú), con objeto de informarle de modo preciso, los límites de la provincia Muñecas con el Perú.

La comisión demarcadora peruana ha avanzado los límites de esta provincia, colocándolos a 10 leguas hacia adentro de nuestros antiguos linderos internacionales! Sobre el particular el Sub-prefecto ha dado parte al Ministro de Relaciones Exteriores. En este asunto de fronteras el señor Baldvía está a la expectativa, observando los mínimos movimientos de la comisión demarcadora de límites del Perú; la actividad del Sub-prefecto es por demás laudable y patriótica.

El Sub-prefecto de la provincia posee una famosa y extraordinaria actividad, ora está en la frontera, ora en las regiones tropicales de Camata. Ha hecho un viaje a este cantón, con objeto de observar de cerca sus necesidades. En él ha fundado una agrupación

de tiro al blanco, con la denominación de «Sociedad de tiro al blanco Lino. Romero».

Con el mismo objeto ha marchado el laborioso Sub-prefecto a Acapata; en cuyo cantón ha constituido otra institución semejante, con el nombre de «Sociedad de tiro al blanco Murillo».

El espíritu progresista del señor Baldvía es tal, que donde quiera que vaye, establece siempre ya una escuela, ya una sociedad de tiro al blanco, etc.

El señor cura de esta parroquia se ha retirado intempestivamente, sin hacer rezar la quincena de la Virgen de la Asunción, que es la patrona de este pueblo, a pesar de que las señoras se han insinuado eficazmente para que se quedase, pero él ha permanecido en irse; cuando las señoras le dijeron que se quedase siquiera por la Virgen, contestó que a él nada le significaba la Virgen de este pueblo, y que la verdadera Virgen estaba en los cielos.

Chuma, 8 de agosto de 1911. *El Corresponsal*

Reglamento General de Ferrocarriles

TÍTULO 2º

SERVICIO PÚBLICO

CAPÍTULO 5º

SERVICIO DE PASAJEROS

Quejas a la Administración

Artículo 113.—Las administraciones atenderán sin demora las quejas u observaciones que, acerca del proceder de los empleados en el servicio, haga el público.

Los jefes de estación están obligados a facilitar a cualquier pasajero el libro de quejas que deberá existir en todas las estaciones, para que formulen las que tengan contra el servicio. Estos libros serán en forma de talonario, de modo que quede una copia de la observación en ellos y el original sea enviado a la Inspección de Ferrocarriles para su conocimiento; todas sus hojas serán numeradas, rubricadas y selladas en la Inspección de Ferrocarriles o materiales, en forma conveniente.

El querrelante llenará el formulario que contenga y cuyo tipo será dado por la Dirección General de Obras Públicas, consignando la fecha y el lugar en que se produjo el incidente, su nombre y domicilio, motivo de la queja y una relación circunstanciada del incidente, su firma y la de los testigos, si los hubiere, el domicilio de éstos, el nombre y empleo de la persona contra la que se formula la queja. El original de este documento podrá el pasajero retirarlo para enviarlo directamente a la Inspección de Ferrocarriles, pero, en caso de que no lo hiciere, la empresa está obligada a remitirlo dentro de las 48 horas posteriores a la formulación de la queja.

En la cubierta de los libros de queja deberá encontrarse impreso el presente artículo para conocimiento del interesado.

Trenes especiales

Artículo 114.—Los trenes especiales serán pedidos a la administración central de la línea, quien les proporcionará, siempre que sea posible, de acuerdo con la tarifa especial que rija para ellos.

Autoridades que podrán exigir pasajes oficiales
Artículo 115.—El Gobierno determinará las autoridades que podrán, de acuerdo con ciertas formalidades, dar órdenes de pasajes oficiales, lo cual tendrá a conocer a las empresas la Dirección General de Obras Públicas.

CAPÍTULO 6º

EQUIPAJES Y ENCOMENDAS
Trenes en que deberá transportarse el equipaje

Artículo 116.—Las empresas de ferrocarriles están obligadas a transportar el equipaje de los pasajeros por el mismo tren en que viajan ellos, y en un furgón especialmente destinado a tal objeto.

Entrega y despacho de equipajes

Artículo 117.—Todos los bultos que formen el equipaje de un pasajero le serán entregados inmediatamente después de llegar a su destino, medianamente la presentación de la guía,

que están obligadas las empresas a entregar en la estación de procedencia por todo equipaje despachado y en la cual constará el número de bultos, las estaciones de procedencia y de destino, el número del tren, la fecha de su expedición, el peso, el importe pagado, el número de orden y la firma del empleado que la expidió.

Materias explosivas
Artículo 118.—No podrá llevarse como equipaje materias explosivas ni armas de fuego cargadas.

Derecho de llevar equipaje libre

Artículo 119.—Todo pasajero de primera tendrá derecho de llevar libres 50 kilos de equipaje, y 25 kilos todo pasajero de segunda. Para gozar de tal privilegio, el pasajero presentará en el despacho de equipajes el boleto que le acredita en su calidad de tal, para los efectos del control por parte de la Compañía.

Bultos en los coches

Artículo 120.—En los coches los pasajeros no podrán llevar sino bultos pequeños que no molesten a los demás; las empresas podrán obligar a enviar al furgón de equipajes y exigir sean despachados como tales, todos los bultos cuyo tamaño, a juicio del conductor del tren, sea excesivo ó que pueda causar molestia a los pasajeros.

Entrega de equipajes

Artículo 121.—Los equipajes podrán entregarse hasta 5 minutos antes de la hora fijada para la salida del tren.

SOAIGN SORIA A

Demetrio Iturri

ABOGADO

Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N° 42.

MARMOLISTA MANUEL MENDÉZ.—Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carrara, de cuatro, tres y dos y medio centímetros de grosor, a precios equitativos y al alcance de todos, desde 15 bolivinos hasta 160.

Dirigirse a la calle Murillo N° 215 ó a la ferretería del señor José Martorell é hijo, calle Comercio.

También se encarga de trabajos, como son bustos, manoseos, lavatorios, cómodas, etc.

El material que emplea el taller es siempre inmejorable. Puntual en sus trabajos.

(No confundirse con la marrotería San José.)
3 m. A. 12

AVISO.—Se ofrece en venta

la finca denominada "La Sirena", ubicada en la comprensión del vice cantón Padriguaya de la provincia Sud Yungas, propiedad excepcional por la variedad de climas y por reunir en sí cualidades las más ventajosas para el cultivo del café, cebada, papas, trigo, maíz (diversas clases), legumbres, hortalizas y otras producciones de importancia. Además, tiene una casa de hacienda bastante cómoda, con instalaciones de un molino, buen número de peones perfectamente establecidos, ganado vacuno, lanar y porcino y agua abundante para la irrigación de sus tierras.

Para tratar sobre el precio y el examen de los títulos de propiedad, los interesados pueden dirigirse a la casa N° 121 de la calle Linarios.

La Paz, agosto 10 de 1911
6 v. 3267.

TRES HABITACIONES.—En

altos, con ó sin muebles y cocina, si se quiere, se desean dar en alquiler, en la calle Chirinos N° 86.

Para convenir, en la proveedora "La Gaviota", esquina de la Merced.

5 v. 3270

QUINARIO.—Desde el día

de hoy del presente mes, a las 9 y 1/2 a. m., se dará comienzo al quinario de misas en el templo de la Merced, en sufragio de la que fué Sta. Aurora B. de Riva (C. n. p. g.)

Eduardo de la Riva Asfú é hijos, ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a dicho quinario; anticipándoles su más profunda gratitud.

La Paz, agosto 17 de 1911
4 v. 3271

Fotografía y Pintura

Lorenzo De Servi

Se acaba de instalar y abrir al público la nueva Fotografía en la

Calle Comercio 55

(Antiguo taller de Sintich)

La instalación es de las más modernas y con las mejores máquinas que garantizan un esmerado trabajo.

Precios módicos

Se hacen fotografías en Relieve Concesionario exclusivo para Bolivia de las afamadas *Planchas Cappelli*, que se introducen por primera vez en este país. Las planchas Cappelli son de resultado seguro para profesionales y aficionados. Hasta nuevo aviso, a los señores aficionados que lo deseen, se revelará gratis las planchas Cappelli, en la calle Comercio 55. En venta existen las planchas Marión, demasiado conocidas para recomendarlas. Agfa ortocromáticas y Solheusser. Papel al citrato Albumatt y el papel Autovirant. Este último se recomienda por su economía, pues se vira con sal de cocina y se fija con hiposulfito de soda, dando un tono sepia hermosísimo. Los interesados no dejen de visitar el local, calle Comercio 55. Se atiende pedidos del interior.

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS

— DE —
C. ALFRED BRANDT
(Perito Contador)
Calle Colón N° 103 (altos)
— Casilla 37 —

DA CLASES DE:
Teneduría de Libros, Correspondencia, Contabilidad, Aritmética, Escritura a máquina, Castellano, Inglés, Alemán.

Enseñanza práctica y rápida

A los discípulos que terminen satisfactoriamente sus cursos, mi oficina les consigue ocupaciones.

Jóvenes de Provincias:

Pidan el prospecto para aprender por correspondencia.

ME ENCARGO DE:
Copias en máquina, copias de planos, traducciones y toda clase de trabajos en libros de contabilidad, por horas y a contrata.

EN ALQUILER.— Habitaciones amobladas en la calle Indaburo N° 88.
15 v. 3261

En alquiler

Se ofrece la casa N° 201, calle Murillo. Dirigirse al buñete del doctor Eduardo Rodríguez V., calle Chirinos, 18.
8 v. 3268

JOSE S. QUINTEROS

ABOGADO
Consultas de l. 1 ó 3 p. m.
Calle Indaburo N° 63.
6 m. A. 29

Fábrica Nacional de Fósforos

Se pone en conocimiento de los Comerciantes que pueden cambiar en la Fábrica (Caja del Agua), las cajas de fósforos que tuviesen mala lija ó que contengan fósforos averiados.

Se advierte igualmente al público, que ninguna caja sale de la Fábrica con un número menor de fósforos al fijado por el decreto del Supremo Gobierno, ó sea: 80 fósforos de cerilla y 44 de palo por caja, respectivamente. Se hace esta advertencia, por haberse recibido en esta Gerencia la queja de varias personas que han comprado cajas que contenían un número menor de fósforos. Se recomienda, en consecuencia, al público reclame al comerciante siempre que éste le venda cajas que contenían un número menor de fósforos al arriba indicado, sin perjuicio de denunciarlos ante esta Gerencia.

La Paz, 14 de agosto de 1911.
G. Ferriere,
Gerente.

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 3º de la Capital, etc.

Por auto de 27 del actual y por no admitir cómoda división entre los herederos de Juana Maidana de Gutiérrez, ha señalado el día 18 de los corrientes, horas 2 p. m., para el remate de las siguientes propiedades:

La casa N° 10 de la calle Recreo, esquina San Francisco, por la base de Bs. 60,695, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial.

La casa N° 34 de la calle Cochabamba, por la base de Bs. 23,999, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial.

Los interesados en dichas casas pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito.

La Paz, agosto 12 de 1911.
Antonio M. Aliaga.
4 v. 3269.

BRILLANTE ARRENDAMIENTO.—Se arrienda el tambo de Pongo, camino a Yungas. Formenores en el escritorio del propietario, Chirinos N° 118.
La Paz, agosto 16 de 1911.
12 v. 3271

Juan Alcoreza P.

ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.
Buñete: Recreo 149.
Domicilio: " 145
Casilla correo, 79.
Horas de consulta: de 9 a 11 y a. m. de 12 a 4 p. m.

SITIO SOLAR EN VENTA.

Por motivo de viaje se ofrece un terreno para edificar casa; se halla situado en San Pedro, al subir a la derecha de la chacarilla del señor Castillo; tiene material abundante y 5,000 adobes, precio barato por metro cuadrado.

Dirigirse, calle Tarija N° 46, casa V. de Angulo.
6 v. 3271

Letras hipotecarias

Compro al mejor precio de plaza. Recreo 184.
5 v. 3270.

En alquiler

Un departamento cómodo en altos y habitaciones amobladas para caballeros. Calle General Campero N° 12 (Alameda).
10 v. 3262

Parlamento

Cámara de Senadores

9ª sesión, de ayer

Presidencia del H. señor Macario Pinilla, 1er. Vicepresidente de la República.

Se instaló la sesión a horas 3 p. m., con la concurrencia de los HH. Senadores señores: Berrios, d' Arica, Gómez, Goytia, Jenio, Quinteros, Sanjinés, Vázquez, Velasco y Ascarrunz, Secretario.

ACTA.—Se aprobó sin observación la correspondiente a la sesión del 11 del presente mes.

CORRESPONDENCIA.—Oficio de la Secretaría de la H. Cámara de Diputados, manifestando que, por haberse extraviado el proyecto de ley que adjudica a la Junta Municipal de Buena Vista, del Departamento de Santa Cruz, los terrenos ubicados fuera del radio urbano, en la extensión de una legua, remite en copia legalizada dicho proyecto con más la resolución de insistencia. —Acusando recibo, pase el proyecto a la Comisión de Administración Política y Municipal.

INFORMES DE COMISIÓN.—De la de Justicia, en la petición de indulto de los reos Andrés Pachacuti, Pedro y Manuel Mamani, opinando porque vuelva en informe a la Exma. Corte Suprema de Justicia. —En mesa.

—En la petición de Hugo Heitmann, reclamando el pago de una suma de dinero por títulos de escritorio y trabajos de imprenta, opinando porque pase a la Secretaría de la Cámara.—Resérvese.

—En la petición de José G. Coto, sobre jubilación, manifestando que, existiendo una moción pendiente de premio del pasado año, se reserve para su consideración oportunamente.

—En las ternas remitidas por la Corte Suprema de Justicia, para la provisión constitucional de los Vocales de las Cortes de Distrito en la República, opinando porque, siendo legales, se proceda a la elección, llenando los trámites respectivos.

El H. Ascarrunz solicitó dispensación de trámites y quedó en mesa para su consideración oportuna.

—En el proyecto del Ejecutivo, por el que se modifica y suplementa la ley de 15 de noviembre de 1887, referente a Registro de Derechos Reales, opinando por su aprobación, con una pequeña adición al artículo 3.º.—Imprímase.

—De la Comisión de Guerra, en el Mensaje especial del Poder Ejecutivo, por el que propone el ascenso al grado de Coronel del Mayor alemán Hans Knutz, opinando porque se confiera dicho grado al referido Mayor.—Imprímase.

ORDEN DEL DÍA.—Asuntos en mesa.

Se pasó a la elección de los Vocales de Cortes, mediante voto reservado, habiendo quedado ellas constituidas en la forma siguiente:

CORTE DE SUCRE Doctores José M.º Buitrage, Gimeno Villar, Demetrio F. de Córdova, Abel Torricos y Juan Fernández.

CORTE DE LA PAZ Doctores Severino Campuzano, Juan B. Rada, Claudio Q. Barrios, Julio Indaburo, Celso Lugones.

CORTE DE COCHABAMBA Doctores Samuel Zenteno, Abel Almaraz, Faustino Quiroga, Víctor Salinas R., Ismael Vázquez.

CORTE DE POTOS Doctores Eduardo Nogales, Manuel Aldana hijo, Félix Lagravy, Gabino Pezora y Manuel Serrado.

CORTE DE ORURO Doctores Enrique G. Velasco, Saturnino Pradel, Rigoberto Paredes, Juan de la C. Bergado y Silvano Pacheco.

CORTE DE SANTA CRUZ Doctores Napoleón Gómez, Fabio E. Roca y José Manuel Aliste.

CORTE DE TARIJA Doctores Epifanio Echenique, Bernardo Raña Trigo y Antonio Bonifaz Villegas.

JEFES SUPERIOR DEL BENI Doctor Manuel G. Céspedes. Se suspendió la sesión a horas 5 y 20 p. m., con la misma orden del día.

Una curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgias, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS En venta en todas las farmacias

Día Social

Manifestación.—Los caballeros residentes en esta ciudad que pertenecen a la colectividad extranjera alemana, ofrecieron un bien servido té, en honor de su Ministro Plenipotenciario, señor Guillermo von Sanden, y de los militares que forman parte de la misión alemana.

Enfermos.—El señor Francisco Molina, Director del Conservatorio Nacional de Música, hace algún tiempo que se encuentra con la salud quebrantada, motivo por el que no concurre puntualmente al desempeño de sus labores.

—La virtuosa señorita María Palazuelos, hija del administrador de nuestro diario, se halla ya mejorada de las dolencias que la aquejaron en pasados días.

—La señorita Paulina Diek, que en pasados días estuvo enferma, se encuentra restablecida.

—Completamente sano se halla el señor Alejandro L. Dun.

—La señorita Josefina Elfo se encuentra delicada de salud.

—En mejoría la señorita Sofía Calvo, después de una operación quirúrgica que le fué practicada por el facultativo Dr. Sanjinés.

—La señorita Laura Pacheco se encuentra delicada de salud.

Recepciones sociales.—Se anuncia en los círculos sociales que la señora Cristina Soría Galvarro de Zazo, abrirá sus salones en pocos días más, para recibir un día en cada semana a sus numerosas relaciones de nuestra sociedad elegante.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir el martes en la noche, el señor Pedro Frazer, uno de los más distinguidos y reputados ingenieros en Bolivia y miembro de la firma Yount y Frazer.

Los servicios fúnebres se efectuarán en la legación americana, hoy día, a las 3 p. m.

Viajeros.—El señor José L. Baldovino, se restituyó a la ciudad de Oruro, en compañía de su familia.

—El Sr. Modesto Velasco, su esposa y hermana política se fueron a la ciudad de Cochabamba, donde permanecerán algún tiempo.

—El señor Andrés Risler se fué a Oruro.

—A Cochabamba se fué el señor José Salgado.

—Con la misma dirección partió el señor Pedro García.

—A Corocoro se fué el señor Santiago Aramaym, en compañía de su esposa.

—A Obrajés se fué el señor Belisario La Faye, en compañía de su esposa, en busca de salud.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

—El doctor Rafael Pañaranda ha regresado de su viaje profesional a las Provincias de Yungas.

te año. Asistió a ella todo el ramo judicial, que fué presidido por la primera autoridad departamental, el Profesor, doctor Juan María Zalles.

Durante el acto no hubo novedad alguna digna de ser anotada.

Telón de teatro.—El telón que hace tiempo encargó el H. Concejo a París, ha sido embarcado ayer en Mollendo con destino a esta ciudad, habiendo el Gobierno ordenado liberación de derechos.

El telón de gala será, seguramente, estrenado por la compañía Citta di Roma.

Agua potable.—El señor Pablo Enzel, que ha sido comisionado para el estudio de la captación de aguas potables destinadas a la ciudad de Santa Cruz, ha presentado a la Dirección General de Obras Públicas, un informe detallado de los estudios verificados con aquel motivo.

El informe manifiesta que la conducción del material hasta el sitio del comienzo de captación, que sería el río Piray, desde el puerto Rosario, costaría Bs. 486,926.85.

El costo total de la obra, y verificando algunas economías sería de Bs. 667,193.72, diferencia apreciable en sumo grado a lo calculado, que es de \$40,000 Bs.

La cantidad de agua que recibiría la ciudad, sería de 10 litros por segundo, ó sean 864 metros cúbicos por día, cantidad bastante suficiente para el consumo de la población.

El informe ha sido elevado a consideración del Supremo Gobierno, para su detenido estudio.

Caballada.—El último viaje del Intendente, señor Mariano Logones, ha sido con el objeto de adquirir una excelente caballada, para la organización del escuadrón de Policía.

En pocos días más se recibirá dicha caballada que, según referencias, es muy buena y cuidadosamente escogida.

Laudable.—Tenemos conocimiento de que el competente facultativo Dr. Domingo Guevara ha instalado su consultorio en la casa N.º 86, calle Teatro, esquina Ingavi, donde recibe en consulta gratuita todos los días de la semana de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Médicos como el Dr. Guevara, que se sacrifican por la humanidad doliente, despreciando y renunciando remuneración pecuniaria, son dignos de aplauso.

Corte del Distrito.—El H. Senado Nacional ayer ha efectuado la elección constitucional de vocales de distintas cortes de distrito de la República.

Damos el detalle de esa elección en la sección Parlamento del presente número.

Propuestas.—Pasa mucho tiempo de que el Concejo procedió a la apertura de propuestas referentes al embalsamamiento con mosaico de la Plaza Murillo, y como también hace mucho tiempo que los encargados de su estudio no han producido informe alguno, necesario sería su pronta información al H. Concejo, para que trate el asunto, máxime si se tiene en cuenta que uno de los proponentes se compromete a entregar la plaza embalsamada el 30 de octubre, fecha que la ciudad conmemora el aniversario de su fundación.

Para el concurso de tiro al blanco.—Sabemos que se ha negado la licencia solicitada por los miembros de la sociedad de tiro al blanco de Guayqui, para tomar parte en el concurso preparado por la sociedad G de Agosto de esta ciudad.

Esperamos que el señor Ministro de Hacienda accederá a la petición de la indicada sociedad.

En la Facultad de Medicina.—El Delegado Apostólico, Monseñor Angel J. Scapardini, visitó ayer el local de la Facultad de Medicina, cuyos progresos elogió en términos muy conceptuosos.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Jacinta Tejada, 4 meses; Patricia Mamau, 1 día; José Quispe, 11 meses; Máximo Flores, 14 años; Hipólito Quispe, 45 años, Antonio Flores, 48 años.

Contestación.—En días pasados el Presidente del H. Concejo Municipal ha dirigido un telegrama a nuestro Encargado

do de Negocios pidiéndole información respecto al personal de la compañía de ópera Citta di Roma que en breve tiempo más visitará nuestro coliseo.

El Encargado de Negocios, señor Casto Rojas, ha contestado ayer, manifestando que se encuentra completo el personal de la compañía y que sería muy conveniente visite nuestra ciudad, que es una de las mejores que hace su gira por la costa del Pacífico.

Día glorioso.—Con este concepto título, "El Chileno" de Arica, endilga un artículo editorial de elogio a la nacionalidad boliviana, con motivo del aniversario patriótico del 6 de los corrientes.

El artículo está concebido en los siguientes términos:

"DÍA GLORIOSO.—En el calendario de los americanos del Sur, hay una fecha de prestigiosa imposición. Ella despierta a añoranzas, quizá atalgadas, que nosotros queremos evocar, entusiastamente.

Esa fecha es la de mañana. En un día como cualquiera, pero en el cual la aurora se tiñó con particulares tintas en que el Artista Supremo combió los colores del iris en tres, se desenvolvía en los campos de Junín la epopéica empresa dirigida por Bolívar y secundada por Sucre y sus tenientes.

Imponente fue aquello. Tres cuartos de hora bastaron para asegurar un laurel más sobre las frentes de Bolívar y Sucre. Las únicas armas empleadas fueron el sable y la lanza. No repercutió un sólo disparo y, consiguientemente, el humo de la metralla no fué a empañar aquel cuadro de heroica perspectiva.

Trescientos sesenta y cinco días siguieron su curso lento, y durante ese lapso ocurrieron otros acontecimientos.

Y fué al trascurso de aquél (el 6 de agosto de 1825) cuando Bolivia, esa hija predilecta de Bolívar, proclamó soberanamente su independencia por conducto del Congreso reunido en Chuquisaca.

Epilógomenos. La fecha de mañana es memorable para el pueblo suramericano, pero en Bolivia tiene particular ascendente.

Y es con tal motivo que nosotros, simpatizadores de aquella porción de Continente, venimos a dejar en nuestras columnas la demostración de nuestros plácemes."

Los peruanos en Iquique.—De "La Patria", diario que se edita en ese puerto, tomamos las siguientes líneas, que no necesitan comentario:

"CONTRA LOS BOLIVIANOS.—Ayer se presentó a nuestra imprenta don Luciano Velasco Peralta, miembro de la colonia boliviana de este puerto, y nos dijo que había sido sorprendidamente atacado en un despacho de la calle Gorostia, esquina con P. Lynch, de un señor Montes, por unos cuantos Peruanos, quienes casi lo extrangularon y le ocasionaron varias contusiones.

Efectivamente, en la cara y brazos mostraba magulladuras que atestiguaban lo que el joven Velasco nos refirió.

Este nos manifestó que ya había sido agredido en días anteriores también por individuos de nacionalidad peruana.

—Parece que quieren sacarse el clavo con los bolivianos,—dijo aquél—pero se engañan..."

RELIGIOSO

Hijas de María.—Mañana sábado tendrá lugar en el templo de la compañía de Jesús una misa solemne oficiada por el Delegado Apostólico, en honor de las Hijas de María.

DE POLICIA

EN LIBERTAD.—Por orden del Juez 4.º de Partido, Dr. Rivadeneyra, han sido puestos en libertad los reos rematados Manuel 2.º y Agustín Limachi.

COCHE VERDE.—Después de larga y penosa caminata de los cuatro jalgos que pesadamente arrastraban el coche color lujoso, llegaron al andén de la policía, donde fueron calurosamente recibidos, los individuos Emilio López y Luis Arias, que ebrios por el alcohol, por una parte, y ebrios de... entusiasmo, pasaron ingratos instantes tras la reja, policíaca.

HERIDAS.—Detenido por agentes de la Central fué conducido al arresto el individuo

Bonifacio Gutiérrez, que, en momentos de excitabilidad nerviosa y muscular, arremetió contra Patricio del mismo apellido, al que le produjo heridas.

Patricio fué el patricio de la jornada.....

CAPTURA.—Por agentes de pesquisas fué capturado ayer el indigea Blas Limachi, sindicado por el delito de robo de especies.

A PICARAN.—Hoy emprendió viaje a Pucarani, con todas las seguridades del caso, el indigea Apolinar Tancara, que va con objeto de prestar indagatoria en un juicio en que se le sindicó por el delito de homicidio.

UN PAR.—Cayeron en las redes policíacas las mujeres Pilar y Gregoria Condori, que continuaban libando por la ventura celestial de nuestra señora de la Asunta.

MILITAR

EJERCICIOS MILITARES.—Hoy, a horas 8 a. m., saldrá el ejército con dirección al Alto, donde practicará ejercicios de combate, debiendo volver a la ciudad, en la tarde de hoy, a horas 5.

Daremos informe detallado de los indicados ejercicios.

MUNICIPAL

INSPECCIONES.—Por la Oficina de Higiene se practicó ayer inspecciones en los mercados de la ciudad, encontrándose muchos expendedores de carnes que no reunían las indispensables reglas higiénicas.

CEMENTERIO.—En la capilla del Cementerio, se verificó ayer desinfección de varios útiles destinados al uso en ceremonias fúnebres.

También se practicaron desinfecciones en las casas Nos. 15, 31 y 37 de la calle Jaén, por existir un caso de fiebre tifoidea. Igual desinfección ha sido hecha en la casa N.º 24 de la calle Sucre, por existir un caso de escarlatina.

MERCADOS.—Para el expendio en los mercados públicos, han sido derribados ayer 31 bueyes, 102 corderos y 6 cerdos.

DOMICILIARIAS.—Se hizo inspección de domicilios en las calles Recreo, Ayacucho y Colón, encontrándose sólo 3 casas en malas condiciones higiénicas.

HELADERÍAS.—Muchas han sido las heladerías multadas por inobservancia de las más rudimentarias reglas higiénicas.

ADMINISTRATIVO

RENUNCIA.—El señor José Turigas Pons, que desempeña el cargo de maestro de obras en la Dirección General de Obras Públicas, ha elevado renuncia.

BANCO DE LA NACIÓN.—El Ministerio de Hacienda ha ordenado al Gerente del Banco de la Nación, para la emisión de billetes en una de las fábricas de Estados Unidos.

Se cree que hasta fines del presente año, se darán a la circulación los billetes del Banco meritado.

ORDENES DE PAGO.—Se ha ordenado el pago en bonos de la deuda interna a Ramón y Amalia Rodríguez, Bs. 5,856.19 a Josefina B. de Castedo, Victoria V. de Barbery Marcial Barrientos, Bs. 2,273.39.

HACIENDA E INDUSTRIA

RENDIMIENTO ADUANERO.—La Aduana Nacional de La Paz en Guayqui ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 11 de los corrientes:

Cazorla Hermanos, por cinco pólizas, Bs. 6806.03; Ezequiel Romecín C., por una póliza, Bs. 1587.68; Harrison Böttiger, por una póliza, Bs. 1613.58; Suman: bolivianos 10,097.29.

Resumen de derechos: De internación, Bs. 8,830.07; Id. almacenaje, " 825.30; Id. estadística, " 53.78; Impuesto catendral " 298.14; Suma igual..... Bs. 10,007.29

Subprefectura del Cercado.—La Subprefectura del Cercado requiere a los propietarios que no han abonado el impuesto catastral del presente año, que en el término de 15 días de la fecha, se sirvan efectuar el empoce de dicho impuesto en su despacho, calle Yungas N.º 34, ó en la Agencia Comercial de los señores Saenz Sanjinés y C.º, bajo la cominatoria de recurrirse a las vías de apremio.

La Paz, agosto 12 de 1911 10 v. 3267

Aniversario de Bolivia

(De «El Mercurio» de Santiago de Chile).

En nuestra edición de la mañana de ayer dimos cuenta del banquete que ofreció en la noche del domingo la colonia boliviana en el Grand Hotel, en celebración del aniversario de su patria.

Publicamos a continuación el discurso pronunciado en el banquete por el Encargado de Negocios de Bolivia, señor don Eduardo Diez de Medina:

«Compatriotas y amigos: Nos hallamos acá reunidos, para conmemorar, en fraternal alborozo, la fiesta gloriosa de la patria, que, si está ausente por la distancia que de ella nos separa, tan cerca está de nosotros como del alma la fe y de la vida el espíritu.

Cuando se celebra el aniversario de una madre, los hijos se acercan y reunen en torno de la mesa familiar, gozando de la dicha que en el ambiente del hogar se espase; pero cuando esa madre es la patria, símbolo de todas las afecciones, los sacrificios y las glorias, no es tan sólo el corazón, es el espíritu todo que se enciende, se yergue y se ilumina, en una explosión radiante de amor, de fe, y de patriotismo!

Y ese es, señores, el espíritu que nos agrupa hoy en torno de esta mesa, para recordar que a través de la distancia, cuya extensión no mide el fíbrico patricio, descuelga, en esta, la imagen soberana de la patria!

Bolivia se aproxima a la primera centuria de su vida republicana. Y se acerca, no entre el fragor de las luchas intestinas ni el estrépito de la discordia externa que se esfumaron, por suerte, en borrosa lejanía, se acerca rodeada de un prestigio grande y noble: ese que le da su hábito de orden y de trabajo que ha de centuplicar el poder de su riqueza prodigiosa.

Pasaron con la primera infancia los días turbulentos de su historia, días de raudor torbellino, pero de quietud estéril para el progreso; hoy, en la edad adolescente, surge avanzando orientada al nivel de las naciones cultas; y mañana, cuando su organismo vigoroso adquiera la plenitud de sus fuerzas, en desborde maravilloso, será en la América latina factor que pese en sus destinos, porque modela ya su cerebro en las fatigas del estudio, vigoriza sus brazos en las jornadas del trabajo, templando a la vez su espada en la defensa de la paz y la justicia.

Señores: al recordar la patria que hoy conmemora el octogésimo sexto aniversario de su vida republicana, al verla entregada de lleno al desarrollo de sus energías económicas é industriales, a su rápido desenvolvimiento en todos los órdenes de la actividad social, a la conservación del orden y la paz, dentro de un régimen político, liberal y austero, casi sería injusto no recordar también a su actual mandatario, don Eliodoro Villazón, cuya labor eminentemente patriótica y elevada, le presenta ante sus conciudadanos con la misma aureola que ilumina el recuerdo del virtuoso Sucre y del inmaculado Tomás Frías.

Brindemos por Bolivia y su actual mandatario; formulando los mejores votos por la prosperidad de nuestra hermana República de Chile y por la ventura personal de su digno Presidente, el Excmo. señor don Ramón Barros Luco.»

ALVISO.—Se compra Letras Hipotecarias a mejor precio de plaza, Almacenes Manuel Schwab & Enrique Levy, calle Mercado, frente a San Agustín.

15 v. 3259

Señoras! Señoritas! Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la CREMA DEL HAREM Verdadero harnoseador del cutis, de perfume exquisito. Para completar su efecto deben usarse los Polvos del Harem

LA PAZ ALMANAQUE AGOSTO Viernes 18.—Santa Elena. BOTICA DE TURNO Para la primera quincena, Botica Central, calle Comercio. Visita judicial.—Ayer tuvo lugar la segunda visita general de cárcel, habida en el presen-

¡No más dolor de cabeza! Las Capsulas de Nerva

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARGOS 30.000.000
RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso. PERÚ: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista	2 %
« « « « 3 meses	3 «
« « « « 6 «	4 «
« « « « 12 «	5 «
« « « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	5 «
« « « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco	4 «

La Corona de Oro

Schohaus y Cia.—La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.
Casilla correo 110. Teléfono 160.

Relojería, Joyería, Anteojos
Artículos ópticos y matemáticos
Artículos de fantasía
Instrumentos de música
Armas y municiones
Muebles.

A. 4.

Gran Realización Baratísima

A LA VILLE DE PARIS

Rafael Weill

Calle del Comercio, 23--29

Debido dar nuevo giro á mis negocios, se realiza muy barato toda la existencia de mercaderías de esta antigua casa. Ferretería, mercería, casimires, forros para sastres, lanas y artículos para ornamentos de iglesia, empapelados muy lindos, frazadas, sobremesas, sobrecamas, toallas, conservas de Roedel y Amieux, hules para mesa, tiras bordadas, géneros de seda, corbatas, hilos para bordar de toda clase y todas las demás mercaderías.

Todo muy barato

15 v. 3264

OTTO SCHLOTT, antiguo profesor y contador.

—Loayza 18—

Enseña: Contabilidad.—Teneduría de libros y Aritmética comercial en cursos rápidos.

Idiomas.—Alemán, Inglés y Francés, según los métodos Berlitz y Hölzel.

Pedagogía.—Con las reformas modernas.

Práctica instalaciones de libros, balances, liquidaciones, revisiones, etc.

Se encarga de traducciones 20 v. 3259

Lápidas

En la *Marmorería San José* hay gran surtido de lápidas listas en venta, de mármoles finísimos, pongo cualquiera inscripción en menos de veinticuatro horas. También trabajo manoseos pequeños de fácil transporte para cualquier punto de la República, para lo que cuento con mármoles primarios, de colores y negros, de primera clase. Puntualidad como siempre.

Dirección: calle Graneros Nos. 50 al 54, cerca á la capilla del Buen Pastor.
Abdón Laguna. 3 m. M. 28

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO
Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio).
Teléfono N° 30.
Casilla de correo N° 17

Reproduzco

Retratos

Trabajos hermosos y artísticos: Tamaño 40 por 50 centímetros, al lápiz (Crayón) en Bs. 12; iluminado, en Bs. 13,50; en Sepia (hermosos tonos pardo) en Bs. 15; á la acuarela (colores naturales) en Bs. 25; al pastel (colores naturales y hermosos efectos de pintura antigua) en Bs. solamente, Bs. 30. Por grupos, figuras enteras y otros tamaños, precios convencionales. Se garantiza un parecido sorprendente con los originales. Aproveche la ocasión de mandar ampliar todas las fotografías de su familia y venga á ver el muestrario y trabajos hechos para distinguidas familias de La Paz, en los altos de la calle Colón N° 103 (altos) en la oficina de Contabilidad é Idiomas de C. Alfred Brandt. Doy facilidades para el pago y hago rebajas por órdenes de importancia.

3 m. A. 4

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales.
Consultas de 1 á 4 p. m.
Calle Recreo N° 30, frente al Banco Agrícola.
Casilla 147 3. m. J. 3.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200.000.
Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250.000.
Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia
Banco de la Nación Boliviana
Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zalles y Jorge Saenz.

Aseguran Edificios Muebles Mercaderías

Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Acobaya N° 64. P. 15 E. 3 m. M. 28



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy con Powma Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Se muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres Depósitos:

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000
CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NA WIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15
Sucursales próximas á fundarse en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí y Santa Cruz.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	2 %
« á plazo fijo de tres meses	3 «
« id id seis meses	4 «
« id indeterminado	convencional
« plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses	4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente	8 %
Sobre préstamos	10 «
« Descuentos	9 «
« Préstamos con pacto de retroventa	9 «

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente	1/2 % semestral
Por cobro de documentos y remisión de fondos	1/4 %
Por depósitos de títulos expidiendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado	1/2 % semestral
Por depósitos de especies, con certificados transferibles	1/2 % id

La Paz, 21 de junio de 1911.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000. —
RESERVAS:

Fondo de Reserva	Bs. 825.048,67
« de Previsión	175.394,04
« para Dividendos	246.497. —

Bs. 7.746.939,71

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente	2 % anual
« id id 3 meses plazo	3 «
« id id 6 «	4 «

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	8 % anual
« Préstamos	10 «
« Id con garantía de Letras Hipotecarias	9 «

Descuento..... 9 «

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior	1/2 %
« avances en cuenta corriente	1/2 % semestral
« depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados	1/2 por mil

La Paz, 1º de agosto de 1911

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905
Oficina Principal: Oruro

Sucursales: La Paz y Cochabamba

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000. —
pagado " 3.000.000. —
Fondo de Reserva " 220.000. —
Previsión " 10.079,78

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente	2 % anual
« id id 3 meses plazo	3 «
« id id 6 «	4 «

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	8 %
« Préstamos	10 «
« Id con garantía de Letras Hipotecarias	9 «

Descuentos..... 9 «

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior	1/2 %
« avances en cuenta corriente	1/2 % semestral
« giros telegráficos convencional	convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 25 de 1911.

En máquina

Se hace copias en máquina de escribir, con rapidez, economía y corrección. Ayacucho 94, contigua á la casa de Justicia. Correo, 60.

NEURALGIAS JAQUECAS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA CABEZA

Curación segura por las PILDORAS ANTINEURALGICAS de D'CRONIER
PARIS, 75, rue de la Boétie y todas Farmacias

COLORES PALIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc curadas radicalmente por el
hierro BRAVAIS

Toda Farmacia y 750, r. Lafayette Paris. — Folleto gratis
— ANEMIA

Excelentes Máquinas y Moldes

para la Fabricación de productos de cemento
Máquinas para ladrillos de betón
Máquinas para bloques de hormigón
Máquinas para tejas de cemento
Prensas para todos fines
Moldes para tubos, pelados etc.
Moldes para alisar
Quebradoras etc.
Fabrica de máquinas
Dr. Gaspary & Co.
Markranstätt (Alemania)
Informes gratis.
Catálogo N.º 121 gratis.

BORICINA

REISSONNIER
MEDIAMENTO SOBERANO
contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS, higiénico del TIGADOR (Solas íntimas).
PREPARADA CON ÉXITO EN los Hospitales de PARIS.
N.º 17, Rue Cadet, PARIS.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (traves Triángulo).
El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.
Cruce FARMACIARIA: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris, y en todas las Farmacias.

ESTREÑIMIENTO

y de todas las Enfermedades que resultan de esta INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBAZAZÓN gástrica é intestinal, DISPEPSIA, HIPOCONDRIA, ALGORRANAS, AFECCIONES del HIGADO, etc.
POR LAS PILDORAS de APHODINE DAVID
purgante á base de Bourdaine (tránsito) no crástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, azules, escarlatos, jalapa, colocintida, sene, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.
D. C. DAVID RABOT, Fidei 1º, Ex-Int. de la Hosp. de Paris, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.

En La Paz: BOTICA de las INCAS y en las principales Farmacias y Droguerías

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo; Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiespéptica. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 26, MADRID, España. Se remite folleto á quien lo pide.

LOS CÉLEBRES Y VERDADEROS Productos del HAREM

son los mejores del mundo
PARA LA BELLEZA DEL ROSTRO
Embellecen la tez sin afeitar. Dan frescura y alerico plácido. Susvian y embellecen el cutis. Fortifican las carnes. Impiden y hacen desaparecer las Arrugas, Quenaduras del sol, Pecos, Picares, Zonas, Surpíldos, Grietas.
Son sin rivales contra las cédulas olomias, quita espesas, rugosas y cédulas que pelan. Exijase el título HAREM y el nombre del fabricante: V. VACHON, 277, Rue Saint-Honore, PARIS.
Véndanse en todas las buenas Casas

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER

contra la Tos, el Gatarro y la Bronquitis
N.º 17, Rue de la Harpe, Paris, y Farmacias

TENDREIS los DIENTES BLANCOS

el aliento fresco y perfumado, la boca tan agradable
DENTIFRICOS CARMÉINI
G. PRUNIER, 119, rue de Rivoli, PARIS